

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A la Junta General de Accionistas de
K2MASTER S.A.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la compañía **K2MASTER S.A.**, Yo Kelemen Antoni Frank Antonio, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el periodo comprometido entre Junio a Diciembre del 2018; y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objetivo de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme a las normas legales y estatutarias.

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), los mismos que provee toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2018; el total de activos es de US\$77,249.75 (Setenta y siete mil doscientos cuarenta y nueve con 75/100 dólares).

La compañía mantiene al 2018 dentro de sus cuentas de pasivo un importe de US\$98,495.58 (Noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco con 58/100).

El patrimonio está conformado por el capital social de US\$1,000.00 (mil). Pérdida el ejercicio US\$22,246.23 (Veintidos mil doscientos cuarenta y seis con 23/100), para el año 2018.

La Compañía desarrolla sus operaciones de forma normal, para el año 2018, es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestro esfuerzo por superar notablemente los resultados económicos en el 2018 e impulsar los rendimientos. A la vez manteniendo los estándares en nuestro servicio y capacidad de satisfacción al cliente.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe de mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

En calidad de Representante Legal de la Compañía, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le compete a la Compañía.

Esto es lo que puedo detallar de las gestiones realizadas durante el ejercicio económico 2018, razón por la cual y de considerarlo necesario por su parte me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

Quito, Abril 02 del 2017

Atentamente,



KELEMEN ANTONI FRANK ANTONIO
GERENTE GENERAL